



Envía INE a FGR dos quejas por acordeones

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) transfirió a la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales (Fisel) las dos denuncias que ha recibido sobre el reparto de presuntos acordeones para inducir el voto en la elección judicial del próximo 1 de junio.

Además de iniciar los procedimientos administrativos al interior del INE, tanto por la vía contenciosa como por la de fiscalización, al tratarse de delitos electorales, el organismo dio vista a la FGR sobre las acciones penales a realizar.

En un comunicado, el INE dio a conocer que a través de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral se notificó a la fiscalía sobre los dos procedimientos especiales sancionadores que se iniciaron al interior del instituto, relacionados con la propaganda electoral denominada acordeones.

El instituto confirmó que el 23 de mayo la unidad técnica recibió dos quejas por los acordeones, donde, a decir de los quejosos, se indica la forma en que se tiene que emitir el voto a favor de ciertas candidaturas.

“Las partes denunciantes refieren haber recibido la propaganda señalada, cuya validez será materia de revisión por el Tribunal Electoral, al igual que sus alcances”.

El INE detalló que la primera denuncia consiste en la distribución de propaganda electoral y de actos que pueden configurar coacción e inducción al voto por servidores del gobierno de Nuevo León.

En la segunda, se advirtió al INE que 20, 21 y 22 de mayo, en la alcaldía Álvaro Obregón, se distribuyó propaganda electoral por parte de servidoras.

“A partir de las investigaciones realizadas y, toda vez que los hechos denunciados pudieran actualizar un delito electoral o una infracción en materia de fiscalización, se determinó dar vista a la Fisel y a la Unidad Técnica de Fiscalización para que en el ámbito de su competencia y atribuciones determinen lo conducente”, precisó.

Los procedimientos están en investigación preliminar a fin de tener elementos para conocer las circunstancias en las que se cometieron. —